

Blanco Encalada, reconocía una mayor inteligencia de los hombres públicos del Perú "si bien de menos carácter que los chilenos".

¿Por qué la soledad del Presidente del Perú; en esa hora definitoria para territorios que tanto dolor habían causado durante medio siglo a sus habitantes? ¿Alguien dejó sólo a Su Excelencia? ¿O fue él quien por propio arbitrio decidió ser el impar negociador? De las propuestas y contrapropuestas, queda consagrado que siempre quien concede fue el Gigante del Pacífico. ¿Por qué ello? Tal vez porque es improbable que alguien se enfrente solo, con éxito, a todo un esquema, como el que Chile dispuso para la negociación. ¿Quién aconsejó al Presidente del Perú, en la hora difícil de la decisión? ¿Quién fue su asesor? Todo hace pensar que la soberbia del mandatario del Oncenio, lo llevó a él solo a enfrentar a toda la maquinaria de la contraparte. Pareciera un enfrentamiento difícil de concebir: la institucionalidad chilena frente a la egolatría del gestor de la Patria Nueva.

Cuando leemos el texto de Yepes, ilustrativo por tantas razones y circunstancias -lamentables- de actualidad, se nos antoja una vez más señalar lo indulgente que es toda historia con quienes en el pasado no supieron estar a la altura de los requerimientos de las circunstancias. Nuestra historia ha sido demasiado indulgente con este capítulo de la Historia de nuestro Perú. Desde el primer momento se buscó paliar las responsabilidades de quien jamás debió permitirse negociar los intereses del Estado, él solo, como si se tratara de bienes de su exclusiva propiedad.

Para quien juzgue que pueden ser exagerados los conceptos que exponemos, podemos citar el caso del ilustre Raúl Porras Barrenechea que en su texto -ciertamente de juventud- *Historia de los límites del Perú* llega a decir:

"La campaña plebiscitaria había además revelado esta verdad incontestable: Tacna seguía siendo peruana, en tanto que Arica se hallaba totalmente chilenezada"⁴.

Ciertamente, publicado muchos años más tarde, el ya citado libro de Ríos Gallardo vino a desmentir lo afirmado por el notable

historiador peruano. Ríos Gallardo, bajo el título *Lo que el país ignoró en el curso de la gestión plebiscitaria*, relata como en octubre de 1925, en reunión de Agustín Edwards con todos sus asesores, y luego de compulsar informaciones fidedignas, "todos estuvieron de acuerdo en que no había ninguna expectativa razonable de éxito en la votación plebiscitaria" (p. 105). Todo ello por cierto en Tacna y Arica, aunque ciertamente, era mayor la desventaja para Chile en la primera provincia nombrada.

Valioso el libro de Yepes por tantas razones; creo que él debe servirnos para que no se repita. Nada de lo ocurrido puede hoy, luego de 65 años de los acuerdos de Lima, llevar a desconocerlos como consagrados por el tiempo; pero tal no nos puede hacer olvidar los males que a la República, en cualquier tiempo, puede ocasionarle una irreflexiva autocracia. Ojalá que el libro de Yepes resulte premonitorio y que las enseñanzas que él nos suministra sirvan para enderezar conductas públicas que hoy en día, parecieran repetir los trillados caminos de las dictaduras que han causado tanto daño a nuestro país en nuestros tratos internacionales.

Percy Cayo

NOTAS

1. Ríos Gallardo, Conrado, *Chile y Perú: los pactos de 1929*, Santiago de Chile: Editorial Nascimento, 1959, p. 230.
2. Como lo manifestó el canciller Alberto Salomón en nota del 26 de febrero de 1923.
3. Basadre, Jorge, *La vida y la Historia*, Lima: 1975, p. 332.
4. Porras Barrenechea, Raúl, *Historia de los límites del Perú*, Lima: Librería F. y E. Rosay, 1930, p. 162.

Fernando de Trazegnies, *En el país de las colinas de arena*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, abril de 1994 (2 vols. 660 y 817 pp.).

La comprensión cabal de los fenómenos humanos requiere de un esfuerzo integrador que sintetice lo social con lo económico, y esto con lo jurídico, lo histórico y lo cultural.

La monumental obra de Trazegnies exige concentración en su reseña. Cubre cerca de 1500 páginas que, aún girando alrededor de un tema central muy específico, devienen en un gigantesco mosaico del Perú de ayer, que sigue siendo, en cierta forma, también el de hoy. La vocación confesa del libro es contribuir a que el Perú de mañana sea algo mejor:

"...creemos que es necesario arrancar los velos, contemplar nuestra historia al desnudo y aceptarla tal como es, entusiasmándonos con lo que nos excita, pero sin engañarnos respecto de lo que nos repugna: las circunstancias actuales exigen sólidas bases para la peruanidad; y ellas no se lograrán escondiendo nuestros defectos bajo la alfombra sino limpiando la casa de nuestra historia, aireándola bien, en una palabra, realizando lo que Macera ha denominado la función higiénica de la Historia." (p. 25s).

En nuestro país se lee poco, y se lee mal. Los esfuerzos de divulgación suelen reemplazar a las reseñas serias. La vastedad de las obras puede inducir a los reseñadores a tomar una parte por el todo. Otras veces, por motivaciones de mercadeo periodístico, se resaltan los aspectos instintivos, pasionales o vergonzantes. Las simplificaciones excesivas, y peor aun las interesadas, desvirtúan la esencia del conjunto; de modo que el público acaba "tomando el rábano por las hojas"; lo que equivale a no leer el libro.

En el país de las colinas de arena aparece en abril de este año y encuentra de inmediato "amplia aceptación" entre el público y la crítica. La merecida reputación del autor, así como lo razonable de su precio (dados su gran volumen y los altísimos costos de producción bibliográfica en el Perú), permiten una difusión relativamente amplia de sus dos tomos. Aparecen reseñas en los más importantes medios de difusión; aunque casi siempre resaltando sólo algunos aspectos parciales de esta pintura monumental.

El libro es ante todo y sobre todo una denuncia. Los denunciados son los peruanos de entonces; pero también, de alguna manera, muchos peruanos de ahora.

"Entre 1848 y 1874, fueron importados alrededor de 90,000 chinos al Perú para que trabajasen en las islas guaneras, en los ferrocarriles (...) en las plantaciones (...) de la costa." (p. 26).

Ya en CADE 93 Trazegnies "se metió a la boca del lobo" a denunciar tamañas fauces: **La sociedad civil exige la conciencia de identidad de todos los peruanos.** Quien va contra ello, va contra la historia y -en consecuencia, y también en toda su ignorancia- va igualmente en contra suyo. Más de cien años transcurridos han sabido de airadas denuncias similares, una y otra vez alzadas desde la noche de los tiempos, como aquellos extraordinarios versos de Juan de Arona que el autor cita y que están casi tan vírgenes aún como el día en que nacieron:

"¿Y la gente del país?
¡Está pensando en ser gente!" (p. 13)

El "viejo Perú" desempolva entonces cada vez sus más preciadas -y hasta hoy casi siempre también sus más efectivas- estrategias de defensa frente a la crítica. La dimensión indígena de nuestra idiosincracia nos ha hecho hábiles en el ejercicio de la resistencia pasiva: no importa que el sonar del río implique que rueden piedras; acostumbrados estamos a sentir las pasar sin que nos dejen ni raspetones ni magulladuras. Y para ello nos viene al pelo una estrategia tomada de entre los mecanismos de defensa que acusa la psicopatología y que, en lenguaje técnico, se conoce como IDEALIZACIÓN. Dicho mecanismo consiste en llevar a cabo una pretendida y exagerada exaltación de las supuestas virtudes del objeto en referencia; cosa que en realidad hacemos para encubrir los sentimientos negativos que éste nos genera al criticarnos: Culpa y frustración, vergüenza y sentimiento de inferioridad, podrían desatar indiscriminadas reacciones de odio, violencia y

autodestrucción. El propio Trazegnies nos alerta sobre ello: No vaya a ser que al quedar "al descubierto lo que pretende ocultarse (sobrevengan) el escepticismo, el desaliento y la tentación de los extremismos..." (p. 25). Buscamos protegernos de ese dolor y ese riesgo, valiéndonos de la loa indiscreta y la alabanza inflada; en la ingenua pretensión de que la "grandeza" del autor podrá eximirnos de responsabilidad y hasta de culpa. "Las colinas", más que elogiarlas, debemos leerlas; y más aún, aprender de todo lo que hay en ellas: los mil rostros del Perú y todos los peruanos.

La obra consta de tres partes. En la primera, el autor narra la biografía de Ah-Kin-Fo, llamado también Akín o Aquino, en la cual lo único ficticio es la trama de la novela. Los nombres y lugares, las fechas y los sucesos, las personas y los procesos, todo tiene un componente de grave autenticidad. En otras reseñas puede leerse acerca de esta fábula real: Kin-Fo es traído al Perú con engaños, pasa una temporada en una hacienda del sur, luego viene a Lima en donde es bien tratado y alcanza al fin su libertad. Convive entre paisanos, criollos y mestizos; transita por los intrincados pasajes del sincretismo y la biculturalidad; aprende a dominar el castellano, haciéndose así del más útil instrumento para una asimilación ascendente; logrando además con ello un sobrio ascenso social dentro de su propia comunidad.

La historia de Kin-Fo es como el bocado literario que atrae al lector hacia las dos otras partes de la obra. Es un relato de corte arquetípico, donde se hallan subsumidos muchos elementos realmente auténticos. Pero no es sólo un relato sobre la realidad de los chinos en el Perú: Siendo el Perú el contexto, es también el coprotagonista. Si, de una parte, desfilan por sus páginas los usos y costumbres de los chinos, sus ritos y sus mitos, sus divinidades guardadas en velados templos en las azoteas del laberíntico "barrio de Capón", y los escondrijos y garitos del opio y de la "timba"; aparecen, de otro lado, criollos, blancos y mestizos, autoridades señoriales, hacendados de alma humana y terratenientes de los otros, patrones inteligentes y amos de una catadura moral inferior a la de sus siervos. Según la perspectiva

que adopte el escritor, los salvajes son a veces los unos y otras veces los otros; y aunque las habas se cuezan en todas partes, el balance final del libro parece insinuar un olor a chamusquina por el lado de los criollos; una situación reiterativa de la famosa sentencia de Basadre, de que en el Perú más que clases dirigentes, han habido sobre todo clases dominantes.

La segunda parte del libro analiza detalladamente la forma y el contenido, los deberes y los derechos estipulados en los contratos de servicios de los chinos, que mejor se llamarían de servidumbre, para contrarrestar más cabalmente la impertinencia de denominarlos contrato. Una larga, acuciosa y muy variada investigación, desarrollada a lo largo de diez años por un pequeño ejército de colaboradores, se mueve entre los vericuetos de la historia, el periodismo, la literatura y, sobre todo, los expedientes de los litigios de la época. El material de fundamentación aparece en abundantes notas a pie de página, y se incluyen además referencias integrales al llamado "derecho chinero". Desfilan por sus páginas los textos contractuales con sus cláusulas abusivas, las ambivalencias entre el derecho oficial y el orden informal de las haciendas, la incompetencia de los tribunales formales ante la prepotencia de la realidad; a todo ello se suma el marco internacional de la naciente consciencia de los derechos humanos.

La tercera parte, titulada "El Derecho y los hechos", es un monumento admonitorio a la cara más enferma de la idiosincracia nacional, aquella que vive de las prebendas, que se beneficia de los resquicios y medra a la sombra del poder y del desorden. Más que una admonición a una clase social específica, el libro es la acusación de un modo de ser peruano, que atraviesa, mal que mal, todas sus sangres.

A pesar de su carácter documental, estas dos partes no son ni áridas ni tediosas; la pluma de Trazegnies, algo tensa al comienzo del tomo "novelado", se suelta ligera por los dominios de la juridicidad que él tan bien conoce, haciéndolos sorprendentemente accesibles al lego en tales materias.

Obra monumental que, como todas las que lo son, tiene diversos planos de lectura. La

novela puede leerse sola y linealmente. El libro de texto debería quedar estable en las mesas de noche de todos los abogados y juristas, quienes podrían a diario abrir una página cualquiera y amonestarse íntimamente sobre el enorme poder de su ministerio y la naturaleza sustancialmente moral que debe fundarlo. Para que el Derecho se torne cada vez más derecho. La íntima, frecuente y verdadera consulta de la obra de Trazegnies por parte de quienes tienen el deber de hacer que el Derecho se parezca cada vez más a la justicia, incitará al cumplimiento del cometido manifiesto de su autor:

"Este libro quiere develar, con la ayuda del Derecho, esa época oscura de la Historia peruana. Pero, al mismo tiempo, lo mostrado por el Derecho se vuelve contra el mismo Derecho, le increpa su posibilidad de haber sido, lo cuestiona profundamente y lo obliga a su vez a develarse, a mostrar sus secretos más íntimos, más allá de las apariencias piadosas o interesadas." (p. 27).

Parafraseando a Ernesto Yepes, puede decirse que este libro también ha sido escrito "para que no se repita". No volvamos alegres al camino fangoso, creyendo haber lavado nuestras culpas con la sola compra de un libro.

Raúl Valenzuela

Giovanni Bonfiglio, *Los italianos en la sociedad peruana*, Lima: Unión Latina y Asociación Italianos del Perú, 334 pp.

El estudio de los fenómenos inmigratorios en la sociedad peruana se justifica y se hace necesario en función de la pluralidad étnica evidente en ésta. Las transformaciones sociales del Perú contemporáneo, que eclosionan en el marco de una crisis global signada por la violencia, nutren con especial urgencia a las demandas de los peruanos por respuestas sobre las interrogantes seculares referidas al problema de la identidad nacional. En este contexto se inscribe *Los italianos en la sociedad*

peruana, del sociólogo peruano de origen genovés Giovanni Bonfiglio.

En la introducción del libro, el autor ofrece "dar una explicación de conjunto de este fenómeno que, al igual que la inmigración proveniente de otros países, ha contribuido en cierto modo a la formación de la sociedad peruana actual". A continuación denuncia la carencia de un estudio que integre los trabajos existentes de investigadores peruanos e italianos, y declara que "ha habido preocupación por estudiar el fenómeno, pero desde ángulos diversos, sin que existieran vasos comunicantes entre los diversos círculos preocupados por el tema".

Para la realización de su estudio, Bonfiglio ha acudido a una combinación de fuentes bibliográficas (los trabajos desconexos entre sí señalados en el párrafo anterior), documentales (básicamente el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y su homólogo italiano, el Archivo Storico Diplomatico del Ministero degli Affari Esteri) y, complementariamente, entrevistas a inmigrantes y sus descendientes. En lo concerniente a estas últimas, advierte el autor que las referencias personales son utilizadas sólo como casos ejemplares, en la medida en que su óptica es la de explicar procesos y tendencias. Ciertamente Bonfiglio consigue delinear los aspectos relevantes de la inserción de los italianos en el tejido social peruano; pero la plétora de informaciones singulares imprimen al libro un matiz casuístico insoslayable.

La obra se divide en seis capítulos. Los cinco primeros cubren el período que es materia del estudio, esto es, desde los antecedentes coloniales -que se remontan prácticamente a la conquista- hasta 1940; en tanto que el sexto se ocupa de casos regionales (Chincha, Ica y los ejes comerciales del sur, y Tacna) dentro del marco temporal antedicho. Asimismo se presentan las conclusiones del trabajo, unos *addenda* sobre las tendencias recientes de la inmigración italiana en el Perú, una apreciable bibliografía y, finalmente, un índice onomástico de inmigrantes ítalos. Hubiese sido interesante la inclusión de material gráfico (adicional a las cubiertas del libro), habida cuenta del agradecimiento que hace el autor a inmigrantes